



Fernando Serrano Migallón

“El exilio español en México, un exilio de conciencia”

p. 27-42

Nostris magistris hispanis ex exilio provenientius
Homenaje a 70 años de la Guerra Civil Española

Alicia Mayer (coordinación y presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2007

110 p.

(Serie Divulgación 8)

Figuras

ISBN 978-970-32-4996-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/481/nostris_magistris.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO, UN EXILIO DE CONCIENCIA

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Facultad de Derecho, UNAM

Franquismo, fascismo y cultura

A más de setenta y cinco años del inicio de la dictadura franquista en España, el debate en torno a la filiación fascista de su sistema político sigue vigente.

Decir que el franquismo se basó en un sistema de dominación política análogo al nacional socialismo alemán, al fascismo italiano y al militarismo japonés, significaría atribuirle características que no tiene por completo, pero que resultan útiles para su descripción general; por ejemplo, uno de los razonamientos de la negativa en la Convención de San Francisco para admitir a España dentro de los fundadores de la Organización de las Naciones Unidas se basó en la identificación entre los fascismos derrotados y el régimen dictatorial ibérico. Sin embargo, un análisis más profundo nos permite pensar en una especie de fascismo fracasado,¹ o un semi fascismo oportunista.

No obstante, hay características que sí son comunes al franquismo y a los fascismos del siglo XX. Algunas de estas características son intermitentes dependiendo de la época de la dictadura —como el acercamiento a la Iglesia o el afán de dominio de la misma por el Estado—, o bien, son constantes durante toda su vida —como la represión a cualquier modelo intelectual o educativo distinto del modelo oficial—. Si hay algo en lo que el franquismo resultó similar

¹ Ricardo Chueca *et al.*, “La paradójica victoria de un fascismo fracasado”, en Josep Fontana, editor; *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 60.

al nazismo y al fascismo fue en su violenta reacción contra la cultura libre, sus autores y sus productos.

Desde que la insurrección comenzó a expandirse dentro de la geografía española, el fenómeno de la supresión de las libertades intelectuales y de la imposición de los modelos de pensamiento fue acentuándose progresivamente. En cierta forma, este comportamiento resulta connatural al pensamiento fascista y justifica la presencia policial del Estado dentro de las universidades y centros de opinión. Entrevistado por Leon Goldensohn, psiquiatra adscrito a la prisión de Nüremberg, Ernst Katenbrunner, antiguo director de la Oficina Central de Seguridad del Reich alemán, explicaba dicho fenómeno de la siguiente manera:

Los dirigentes del Partido pensaban que al Estado le faltaba algo, de manera que se hicieron con los teatros, cines, periódicos, etcétera, y los transformaron de acuerdo con su forma de pensar. No había medios para la crítica y lo que faltaba era una forma de calibrar los sentimientos de la población, porque la única información que el Partido recibía provenía de sus jefes locales y regionales, quienes, por descontado, no dirían nada en contra del propio Partido, ante el cual tenían que responder. Desde un punto de vista filosófico, ése es el punto débil de todos los estados autoritarios. Reconozco que en las democracias sí existe posibilidad de crítica y lo alabo, porque tras un intervalo de algunos años, si no hay libertad de crítica, todos los estados autoritarios recibirán una información sesgada...²

Y en efecto, también para el franquismo, la situación de la cultura y la educación eran prioritarias, al menos en el sentido de imponer su propio proyecto destruyendo cualquier otra alternativa; al contrario de los nazis, Franco se auxilió de la Iglesia Católica, como lo recuerda Alicia Alted:

La iglesia, a cambio del apoyo prestado a la sublevación, exigió del régimen el control del campo que tradicionalmente había considerado suyo: la educación y la enseñanza. Por su parte, Falange como partido único iba a intentar imponerse a través de los *mass media*. Ello explica el reparto de poderes que se realizó tras la constitución del primer

² Leon Goldensohn, "Entrevista a Ernst Katenbrunner", en Robert Gellately, editor, *Las entrevistas de Nüremberg*, México, Taurus, 2005, p. 198-199.

gobierno por Ley del 30 de enero de 1938: en el Ministerio del Interior (Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda), los falangistas; en el de Educación, los monárquicos de Acción Española, con Pedro Sainz Rodríguez al frente bajo la atenta vigilancia del cardenal Gomá, primado de España.³

Si sumamos estos elementos a la identificación que los gobiernos de la República tuvieron con los intelectuales y a la postura laica y liberal de la educación pública de acuerdo con el artículo 48 de la Constitución de 1931, la combinación no podría ser más desastrosa. El mencionado artículo estableció:

Artículo 48. El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.⁴

Las universidades y los intelectuales, los blancos más atacados

Era inevitable que uno de los sectores más perseguidos y atacados por los insurrectos, y posteriormente por la dictadura, fueran los intelectuales, los educadores y los artistas. En la medida en que los ejércitos de la sublevación fueron avanzando en el territorio de la República, la censura, la supresión y la intervención universitaria fueron

³ Alicia Altet, "Notas para la configuración y el análisis de la política cultural del franquismo en sus comienzos: la labor del ministerio de educación nacional durante la guerra", en Josep Fontana, ed., *op. cit.*, p. 217.

⁴ <http://www.icsi.berkeley.edu/~chema/republica/constitucion.html>

teniendo lugar; al consumarse la derrota del Gobierno, los nuevos programas educativos y los nuevos sistemas de creación artística e intelectual procuraron borrar la huella de los derrotados. Desde luego, ello implicó un número todavía no determinado de asesinatos y un número todavía mayor de pensadores, profesores universitarios, investigadores, artistas e intelectuales en general que se vieron forzados a salir al exilio con rumbo a Inglaterra, Francia, Estados Unidos, México y Argentina, particularmente.

María Fernanda Mancebo ha señalado que todavía está pendiente un estudio más acucioso sobre el exilio de los universitarios españoles y de su adscripción política. El caso de la Universidad de Valencia, que cita Mancebo, no es de ningún modo un caso aislado; en su estudio menciona por ejemplo al entonces rector José Puche, al decano de derecho José María Ots, al ex rector Juan Peset, miembros todos ellos de Izquierda Republicana, al ex rector Mariano Gómez, de Derecha Liberal Republicana, León Le Boucher y Roberto Araujo, socialistas, y Emili Gómez Nadal, comunista. De entre ellos, tres murieron en el exilio, Peset fue fusilado, Le Boucher cayó en el frente y sólo Ots pudo volver y recuperar su cátedra.⁵

El cuadro que hemos visto para la Universidad de Valencia, se repitió, prácticamente, en todas las universidades españolas, en mayor o menor medida. Por ejemplo, de entre los académicos en activo, exiliados en México, es posible identificar al menos tres de la Universidad de Valencia; dos de la Universidad de Santiago de Compostela; diecisiete de la Universidad de Madrid; cinco de la Universidad de Barcelona; uno de la Universidad de Valladolid; dos de la Universidad de Sevilla y dos de la Universidad de Salamanca.⁶

⁵ María Fernanda Mancebo, "Profesores universitarios en el exilio", en Ángeles Egido León y Matilde Eiroa San Francisco, eds., *Los grandes olvidados, los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, Centro de Investigación de Estudios Republicanos, 2004, p. 371.

⁶ Universidad de Valencia: Francisco Alcalá Llorente, José María Ots Capdequí, José Puche. Universidad de Santiago de Compostela: Niceto Alcalá Zamora, Jaime Pi Suñer Bayo. Universidad de Madrid: Rafael Altamira y Crevea, Francisco Ayala, Julio Bejarano, Ignacio Bolívar y Urrutia, Federico Bonet Marco, Rafael de Buen, Blas Cabrera Felipe, Pedro Carrasco Garrorena, José Gaos, Enrique Jiménez González, Antonio Medinaveitia Tabuyo, Enrique Rijo Lo-Bianco, Rafael Sánchez de Ocaña, Germán Somolinos d'Ardois, José Torre Blanco, Jesús Vázquez Ganoso, María Zambrano. Universidad de Barcelona: Pedro Bosch-Gimpera, Pedro Urbano González de la Calle, Josefina Oliva Teixell de Coll, Juan Roura Parella, Joaquín Xirau. Universidad de Granada: Gabriel Bonilla Marín. Universidad de Valladolid: Isaac

Si bien es cierto que fueron las universidades y los centros de investigación quienes más sufrieron los embates de la censura y la persecución franquistas, éstas no se limitaron a esos ámbitos; los círculos de opinión, de prensa y literatura y hasta las profesiones liberales e intelectuales padecieron sus ataques. De ahí que si a las cifras anteriores sumamos aquellos intelectuales, artistas y profesionales que una vez en el exilio se dedicaron a enriquecer la vida universitaria, si estudiamos a México como muestra, las cifras aumentan considerablemente.

Si se excluye a los académicos que por su edad se formaron en México, aquellos refugiados cuyas actividades predominantes fueron las artes, o bien, los que se abocaron a formas de educación distintas de la superior, las cifras corresponden a 48 dedicados a las humanidades en sus distintas ramas; 41 a las ciencias sociales; 19 a la medicina, y 21 a las ciencias en general.⁷

Costero Tudanca, Luis Recaséns Siches. Universidad de Sevilla: Rafael Méndez, Rafael de Pina Milán. Universidad de Salamanca: Laureano Sánchez Gallego y Demófilo de Buen.

⁷ Humanidades: Luis Abad Carretero, Federico Álvarez Arregui, Joaquín Álvarez Pastor, Antoniorrobles (Antonio Robles Soler), Max Aub, Alfonso Ayensa, Francisco Barnés, José Luis Benlliure, Carlos Blanco Aguinaga, Carlos Bosch García, Pedro Bosch-Gimpera, Félix Candela, Luis Castillo Iglesias, Roberto Castrovido Sanz, Luis Cernuda, Enrique Díez Canedo, Enrique Díez Canedo Manteca, Juan José Domenchina, Edmundo Domínguez Aragonés, Juan de la Encina (Ricardo Gutiérrez Abascal), Isidoro Enríquez Calleja, Pablo Fernández Márquez, Alejandro Finisterre (Alejandro Campos Ramírez), Juan David García Bacca, Emilio García Riera, Rodolfo Halffter, Santiago Hernández Ruiz, Ramón Iglesia y Parga, Eugenio Ímaz Echeverría, Regina Lago García, Vicente Llorens, Benito Messeguer, Agustín Millares Carlo, Eduardo Nicol, Juan Ortega y Medina, Manuel Pomares Monleón, Fernando Rico Galán, Víctor Rico González, Luis Rius Azcoita, Cipriano Rivas Cherif, César Rodríguez Chicharro, Juan Roura Parella, Rafael Sánchez de Ocaña, Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Santullano, Juan Sapiña, Simón Tapia Colman y Fernando Valera Aparicio. Ciencias sociales: Niceto Alcalá Zamora y Castillo, Rafael Altamira y Crevea, Julián Amo Morales, Fernando Arilla Bas, Faustino Ballvé, Constancio Bernaldo de Quirós, Jesús Bernárdez Gómez, Francisco Blasco y Fernández de Moreda, Gabriel Bonilla Marín, Ricardo Calderón Serrano, Julián Calvo Blanco, Luis Cano Vázquez, Francisco Carmona Nenclares, Joaquín D'Harcourt Got, Francisco Javier Elola Fernández, Ramón de Ertze Garamendi, José María Gallegos Rocafull, Juan Pablo García Álvarez, Lorenzo García Méndez, Vicente Herrero, Luis Jiménez de Asúa, Mariano Jiménez Huerta, Victoria Kent, Alfredo Lagunilla Inárritu, Rubén Landa Vaz, Gabriel López Franco, Javier Malagón Barceló, José Ignacio Mantecón Navasal, José Medina Echevarría, José Merino Blázquez, José Medina Echeverría, José Miranda González, Luis Nicolau D'Oliver, Bibiano Osorio Tafall, Manuel Pedroso, Ramón Ramírez Gómez, Wenceslao Roces, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, Mariano Ruiz Funes García, Antonio Sacristán Colás, Felipe Sánchez Román, Manuel Sánchez Sarto, Antonio María Sbert Massanet, Eugenio Sisto Velasco, María Sola de Sellares y José Urbano Guerrero. Medicina: Ramón Álvarez-Buylla de Al-

Este censo sumaráísimo merece algunas precisiones; por ejemplo, si bien la mayoría de exiliados que se integraron a las instituciones universitarias en México no tenían una vida académica activa en el momento de la insurrección, o bien la abandonaron para integrarse al bando republicano durante la contienda, muchos de ellos habían tenido experiencias académicas, algunos muy largas, antes de su partida hacia México; otros habían publicado ya trabajos de su especialidad y todos, en mayor o menor medida, estaban relacionados con ambientes intelectuales, y el intercambio de ideas, textos y círculos de trabajo era frecuente entre ellos. Por otra parte, en realidad fueron muy pocos los que tuvieron su primera aproximación a la academia a su llegada a México.

Por ejemplo, mientras José Gaos era rector de la Universidad Central de Madrid, durante el tiempo del asedio de Madrid, y académico de tiempo completo, Juan Pablo García Álvarez cumplía el difícil papel de presidente del Tribunal Popular;⁸ sin embargo, ambos habían tenido trayectorias de importancia en sus respectivos ámbitos.

Otros exiliados procedían de campos de actividad del todo distintos. Juan José Domenchina, al momento del exilio, era secretario de Manuel Azaña; había sucedido en el cargo al mexicano Martín Luis Guzmán y tenía excelentes relaciones con la intelectualidad mexicana; poeta y ensayista reconocido, su paso por la academia había sido más bien incidental y era en el ámbito de la opinión pú-

dana, Urbano Barnés González, Germán García García, Avelino González, Gonzalo Lafora G., Wenceslao López Albo, Manuel Márquez Rodríguez, Rafael Méndez, Carlos Méndez Domínguez, Jesús de Miguel y Lancho, Dionisio Nieto Gómez, Ceferino O. Palencia, Federico Pascual del Roncal, Dionisio Peláez Fernández, Jaime Pi Suñer Bayo, Manuel de Rivas Cherif, Ramón Rodríguez Mata, Germán Somolinos d'Ardois y Juan Urrusti Sanz. Ciencias: Modesto Bargalló Ardevol, Adela Barnés de García, José Ignacio Bolívar G., Cándido Bolívar y Pieltaín, Ignacio Bolívar y Urrutia, Federico Bonet Marco, Rafael de Buen, Fernando de Buen Lozano, Odón de Buen y del Cos, José María Dorrnsoro Dorrnsoro, Leonardo Martín Echeverría, Manuel Medina García, Faustino Miranda, Eugenio Muñoz Mena, José Andrés de Oteyza y de la Loma, Juan B. de Oyarzábal Orueta, Enrique Rioja Lo-Bianco, Emilio Rodríguez Mata, Daniel Ruiz Fernandez, Alfredo de Sanjuán y Colomer y Marcelo Santaló Sors.

⁸ Sobre José Gaos, véase Salvador Reyes Nevares, ed., *El exilio español en México*, México, FCE/Salvat, 1982, p. 775. Cfr. César Flores Mancilla, "José Gaos: el filósofo transterrado", en Fernando Serrano Migallón, *Los maestros del Exilio Español en la Facultad de Derecho, UNAM*, México, Porrúa, 2003, p. 159-177. Sobre Juan Pablo García Álvarez, véase Salvador Reyes Nevares, ed., *op. cit.*, p. 776.

blica donde figuraba su actividad principal; en El Colegio de México se dedicó a investigar y enseñar literatura. Por su parte, Marcelo Santaló Sors, matemático de profesión, se había destacado dentro de la comunidad astronómica y al momento de salir de España trabajaba para el Observatorio Astronómico de Madrid y era profesor de enseñanza media; en México compartió la actividad editorial con la enseñanza media y el empleo administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México.⁹

Otro supuesto era aquel de que los exiliados provenían de los mismos ámbitos de actividad y procedencia académica. Por ejemplo, Enrique Rioja Lo-Bianco, biólogo, ocupaba la vicepresidencia del Consejo Nacional de Cultura durante la guerra, aunque anteriormente había sido académico de la Universidad Central de Madrid; por su parte Cándido Bolívar y Pieltáin, zoólogo, era vocal de la mencionada institución cultural al mismo tiempo que Rioja; ambos continuaron sus tareas académicas en la Universidad Nacional a su llegada a México.

Una llegada difícil

Debe hacerse notar que si bien el exilio republicano tuvo una connotación intelectual en su momento y que dicha percepción se fortaleció a lo largo del tiempo, en realidad el exilio se compuso de elementos muy disímiles que reflejaban un espectro social tan amplio como la sociedad española misma. Al lado de los académicos llegaron obreros, profesionistas, campesinos, niños y amas de casa. Gloria Artís reconstruyó un censo aproximado de ocupaciones de los refugiados, censo que merece algunos matices:

Un total de 18 494 personas adultas entraron a México como refugiados entre los años 1939 y 1949. De éstas, 5 008 no especificaron ocupación o declararon ser improductivas; a 4 794 Smith las ubica en servicio doméstico [Artís reconoce que Smith equipara “labores del

⁹ Sobre Juan José Domenchina véase Salvador Reyes Nevares, *op. cit.*, p. 762; Cfr. Humberto Musacchio, *Milenios de México*, v. I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 812. Sobre Marcelo Santaló Sors véase Salvador Reyes Nevares, *op. cit.*, p. 857; cfr. Humberto Musacchio, *op. cit.*, v. III, p. 2767.

hogar” con “servicio doméstico”]; 2 355 aparecen dedicadas a profesiones liberales; 2 198 al sector industrial; 1 822 al comercio; 1 320 a la agricultura, pesca y ganadería; 591 a comunicación y transporte; 317 a administración pública, y 89 a minas, petróleo y gas natural...¹⁰

Como la propia Artís reconoce, este conteo refleja más bien áreas de actividad y no ocupaciones en el sentido más estricto del término; además de la confusión existente entre “servicio doméstico” y “labores del hogar”, debe añadirse que el rubro de desocupación corresponde a los menores y ancianos, así como a una distorsión entre amas de casa dedicadas al hogar y personas sin ocupación definida; los académicos e intelectuales pueden ubicarse dentro de los rubros correspondientes a profesiones liberales y a la administración pública. Por otra parte, tampoco las informaciones proporcionadas por los refugiados son del todo confiables; no debe olvidarse que, a lo largo de los procesos de regularización migratoria, fueron recurrentes los rumores en torno a que serían preferidos quienes se dedicaran a la agricultura o a las manufacturas frente a quienes declararan profesiones liberales, o que serían repatriados aquellos que no pudiesen justificar una pertenencia previa a algún sindicato u organización partidista.

La recepción de los intelectuales y los académicos también representaba retos que no podían ser obviados. Clara Lida recoge algunas dudas de Daniel Cosío Villegas al respecto:

¿El intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaría nuestra conocida xenofobia? Pensábamos de un modo especial en Antonio Caso, compañero y amigo de Alfonso [Reyes], y maestro mío. Muchos de sus viejos y más distinguidos discípulos habían dejado de acompañarlo para atender sus propios intereses [...]. ¿Qué acogida o qué embestida le daría a José Gaos? Mucho más joven que él, con la aureola del discípulo más cercano de Ortega y Gasset, formado en la filosofía alemana, cuyos textos originales podía leer directamente, y por si algo faltara, Gaos no era un hombre de trato suave o diplomático, sino más bien de pensamiento y palabra directo.¹¹

¹⁰ Gloria Artís E., “La organización social de los hijos de refugiados en México, D. F.”, en Gloria Artís E. *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1979, p. 300.

¹¹ Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 70. Cfr. Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, p. 175.

Por regla general, la recepción fue buena. Las instituciones receptoras, en su mayoría, fueron públicas, en primer lugar la Universidad Nacional Autónoma de México; por razones naturales, la Casa de España, ahora El Colegio de México; el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela de Agronomía de Chapingo y en menor medida algunas universidades estatales como la de Michoacán. Hubo casos aislados de presencia en las todavía incipientes universidades privadas como la Iberoamericana o el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Sin embargo, la presencia española, en los ambientes extra académicos, no fue recibida con el mismo agrado; algunos grupos fueron más refractarios que otros y en momentos críticos la convivencia armónica entre españoles y mexicanos fue puesta en duda. A raíz del asesinato de José Gallostra Coello de Portugal, representante confidencial de Franco en México, el 20 de febrero de 1950, el diario *Excélsior* de la capital mexicana publicó, en su página editorial del día 22 de febrero, una nota que denominó “Asesinato a traición”:

Este asesinato a mansalva y a sangre fría del señor Gallostra, toda proporción guardada, ¿en qué difiere del cometido por los esbirros del señor Galarza que, apoyados en la estulticia de Casares Quiroga, dieron muerte al señor José Calvo Sotelo, con lo que desataron los horrores de la guerra civil, que después de casi quince años todavía no hay camino de liquidar?[...] porque es triste, desoladoramente triste, que en más de diez años persista el mismo coraje con que en el año de 1936 se batieron en casi todas las ciudades españolas y asombraron al mundo con actos de una crueldad que todavía nadie ha podido entender, y que, ante este asesinato que hoy comentamos, parece que no lleva trazas de terminar, lo que es más lamentable.¹²

La visión de los refugiados como “rojos”, violentos, indisciplinados o anarquistas, que tuvo lugar en ciertos sectores en los primeros, y en los no tan tempranos tiempos de su arribo, fue moderándose con los años, y para la siguiente generación, la de sus hijos ya mexicanos, había desaparecido prácticamente. Los académicos del exilio tuvieron por lo general acogidas más favorables y se integraron a ambientes que por su propia composición cultural y educativa esta-

¹² “Asesinato a traición”, *Excélsior*, México D. F., febrero 22, 1950, p. 6.

ban más acostumbrados al análisis y a la tolerancia; de ahí que en el largo plazo formaron auténticas tradiciones de pensamiento y hasta núcleos familiares dedicados a la tarea académica.

Humanidades, ciencias duras y ciencias sociales.

Campos de influencia y legado histórico

El arribo de una comunidad académica de tales dimensiones implicó la formación de grupos con intereses comunes que, en el mediano plazo, significaron transformaciones dentro de las instituciones de acogida. Desde el caso de El Colegio de México, nacido de una institución creada ex profeso para acoger a los españoles que requerían espacios para continuar sus tareas académicas, hasta la Universidad Nacional Autónoma de México que vio la creación de nuevas áreas de investigación y docencia así como la formación de nuevas y auténticas escuelas de pensamiento.

En el ramo de las ciencias, la llegada de los españoles significó la continuación de un espíritu renovador que la ciencia española había iniciado a finales del siglo XIX; mejores condiciones, nuevas inquietudes y un hálito innovador en torno a las ideas de progreso científico, libertad para la integración de nuevas ideas y la defensa de la investigación experimental, como señala Josep Lluís Barona, se pusieron de manifiesto en instituciones como:

El Instituto Biológico, fundado en Madrid por Rafael Martínez Molina; la Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía del Museo Antropológico, fundada por iniciativa de Pedro González de Velasco; la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Barcelona (1872), fundada por una piña de estudiantes de los últimos años de la carrera ansiosos por introducir la ciencia experimental, o la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, creada por iniciativa del cirujano Federico Rubio.¹³

¹³ Josep Lluís Barona, “Los científicos españoles exiliados en México”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, actas de las Primeras Jornadas celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1998, p. 100.

Los científicos del exilio son los herederos de aquella generación y de esas instituciones. Como afirma Barona, constituían el núcleo fundamental de la elite científica de la península; ello implicó que, además de la ruptura histórica que significó el exilio, tanto en humanidades como en ciencias, la academia en España, su desenvolvimiento científico y el trabajo de sus universidades enfrentaron severos problemas de desarrollo en los años subsecuentes.

Los científicos españoles se asentaron en Francia, México, Venezuela, Estados Unidos y, en menor grado, en Argentina, Cuba y la Unión Soviética pero, como apunta Barona, tarde o temprano, la mayoría de los intelectuales fue acercándose a las instituciones mexicanas. En el ámbito de la medicina y de las ciencias duras, los exiliados crearon nuevas instituciones dentro de la academia mexicana; las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano —a veces conseguidas por vía jurisdiccional— hicieron posible que los títulos fueran homologados y se permitiera a los recién llegados tanto el ejercicio libre de la profesión como su dedicación, en asignaturas o de tiempo completo, a las universidades mexicanas.

La diversificación del conocimiento coincidió con la dispersión geográfica de los académicos; en el ramo médico, uno de los más favorecidos por la cantidad y la calidad de los docentes e investigadores, los refugiados se ubicaron en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional, ambas instituciones radicadas en la capital mexicana, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Autónoma del Estado de Hidalgo y en la de Tamaulipas.¹⁴ Los medios de difusión de las distintas disciplinas científicas también resultaron beneficiados: en el ramo de las ciencias de la salud, destacan *Anales*, del Ateneo Ramón y Cajal, *Monterrey médico*, *Archivos médicos mexicanos*, *Acta médica* hidalguense y la renovación de la revista *Ciencia*, de ya vieja raigambre mexicana.¹⁵ Sin embargo, en cuanto a esta disciplina se refiere, el Instituto Nacional de Cardiología fue una de las instituciones que recibió con mayor vigor el impulso traído por los refugiados.

¹⁴ Josep Lluís Barona, *op. cit.*, p. 110.

¹⁵ *Idem.*

Uno de los más importantes centros de investigación erigidos en México fue el Instituto de Cardiología, fundado por el prestigioso médico mexicano Manuel Chávez [*sic*]. El Instituto contó desde sus primeros pasos con dos grandes maestros españoles: Isaac Costero y Rafael Méndez. Ambos se convirtieron con el tiempo en la cabeza visible de dos escuelas que en la actualidad merecen el reconocimiento unánime de los médicos mexicanos. Costero, histólogo y catedrático en México durante tres décadas, fue el fundador de la reputada escuela mexicana de anatomía patológica; había sido discípulo, en Madrid, de Pío del Río Hortera y pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios en Alemania y Francia. Méndez, pensionado por la JAE en Edimburgo, Berlín y Londres, fue nombrado jefe del departamento de farmacología del Instituto Nacional de Cardiología, y en los últimos años de su vida, responsable de la división de investigación.¹⁶

El impulso y el apoyo logrado tanto en ciencias duras como en medicina fue compartido también, y acaso más, por las humanidades y las ciencias sociales. Si bien es cierto que la medicina fue una de las disciplinas que recibió un mayor número de refugiados, si sumamos el total de los refugiados por disciplina, el área del conocimiento más beneficiada fueron las humanidades, seguida de las ciencias sociales.

En el ámbito de las humanidades la sintonía entre los que llegaban y quienes trabajaban sus disciplinas en México era también evidente. Inspirados por los descubrimientos intelectuales del Ateneo de la Juventud volvieron la vista a Boutroux y a Bergson para dar muerte al viejo positivismo porfiriano. El intercambio entre intelectuales de las dos orillas del océano había tenido lugar ya antes de la guerra civil; no hay que olvidar que España fue uno de los lugares de refugio más socorridos para los intelectuales que, por muchas causas, tuvieron que salir al exilio al estallido de la revolución mexicana de 1910. Este aspecto de la vida nacional, estudiado en profundidad por Javier Garciadiego, se convierte, en perspectiva, en el primer capítulo del drama del exilio español en México; muchos de quienes abrigaron a los mexicanos que como Alfonso Reyes, Ángel Zárraga, Jesús Acevedo, Martín Luis Guzmán, Diego Rivera y Francisco de Icaza, entre otros, se habían quedado varados en España,

¹⁶ *Idem.*

fueron los mismos que luego habrían de dirigirse a México en busca de la fraternidad que habían cultivado anteriormente.

Aquel primer encuentro entre españoles y mexicanos fue lento y laborioso. Utilizándolo como ejemplo —que bien puede ser aplicado a muchos que vivían idéntica situación— Garciadiego recuerda los primeros pasos de Reyes en Madrid:

Por recomendación de Zárraga, quien ya había vivido en Madrid, empezó a frecuentar el Ateneo, donde conoció a Enrique Díez Canedo, el más interesado —acaso el único entre los jóvenes españoles intelectuales— por la literatura hispanoamericana, a Justo Gómez Ocerín y a José Moreno Villa, entre otros. La amistad con Díez Canedo, quien lo llevara al seminario España, de José Ortega y Gasset, le sirvió no sólo para publicar crítica cinematográfica, sino para colaborar en las subsiguientes empresas editoriales de Ortega, como en *El Imparcial* y *El Sol*, donde llegó a encargarse de la página semanal de “Geografía e Historia”.¹⁷

Desde un principio, el encuentro entre ambos grupos fue ciertamente amistoso pero, sobre todo, dedicado a tareas comunes. Es cierto, no existió una política de acogimiento en España para abrigar a los mexicanos que llegaban; menores en número y a veces en fama, no partían como elementos de un exilio colectivo, sino como individuos aislados, privados de apoyo, en busca de las rutas para, en algunos casos extremos, ganarse y conservar la vida; pero no faltaron ocasiones de trabajo y una evaluación final podría perfilar-se en el sentido de una colaboración amable que formó una comunidad intelectual y fraterna a lo largo del tiempo.

De hecho, en España se desenvolvían ya quienes tendrían que huir de la persecución franquista. Sus nombres y circunstancias los menciona Raúl Cardiel Reyes:

Así surgió un grupo de estudiosos de la filosofía, entre los cuales pueden contarse, como pertenecientes a la Escuela de Madrid, José Gaos, Luis Recaséns Siches, José Gallegos Rocaful, Eugenio Ímaz, María Zambrano, Francisco Carmona Nenclares, y algunos otros menos conocidos como Agustín Mateos y Martín Navarro Flores. A la escuela de Barcelona pueden asignarse don Jaime Serra Hunter, Joaquín Xirau,

¹⁷ Javier Garciadiego, “Alfonso Reyes en España”, en *Los refugiados españoles...*, *op. cit.*, p. 59.

Juan Roura Parella, Eduardo Nicol y Juan David García Bacca. Un poco fuera de estos dos grupos estaba Joaquín Álvarez Pastor, originario de Valencia, en donde llegó a ser director de un instituto de segunda enseñanza.¹⁸

En el momento en que España y la República pierden la guerra, México está en perfectas condiciones para acoger a los pensadores españoles; tanto porque el país latinoamericano había tendido ya puentes con las escuelas filosóficas más modernas e influyentes de Europa —no debe olvidarse que por ejemplo Eduardo García Máynez había estudiado en Alemania con Nicolai Hartmann en 1932 y a su retorno, junto con José Romano Muñoz, había divulgado el método fenomenológico y la teoría de los valores de Hartmann y Scheler, en un libro escrito poco tiempo después del arribo de los españoles, *Ética valorativa*, de 1944—,¹⁹ como porque los mexicanos estuvieran envueltos en la reconstrucción espiritual y material del país luego de la lucha armada. A fin de cuentas, volviendo a Cardiel:

De lo dicho se desprende que las escuelas filosóficas que daban fisonomía cultural a Europa, en los tiempos de la Guerra Civil Española, eran conocidas en México, la mayor parte en forma amplia y directa, algunas otras, como el existencialismo, sólo en forma más o menos incipiente.²⁰

El ahora Colegio de México abrió las puertas a José Medina Echeverría, José Gaos y Joaquín Xirau de modo inmediato; otros enriquecieron el mercado librero y editorial abriendo casas como la Librería Juárez, la Madero, la Librería de Cristal; editoriales como Séneca, Ediapsa, Costa AMIC, Finisterre y revistas como *Romance*, *Presencia* y *Las Españas*.

Dentro del ámbito de las ciencias sociales, el encuentro fue también fructífero. Particularmente en la ciencia jurídica, la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia recibió a no menos de 18 pro-

¹⁸ Raúl Cardiel Reyes, “La filosofía”, en Salvador Reyes Nevares, *op. cit.*, p. 206.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *Idem.*

fesores que trajeron consigo ideas revolucionarias dentro del derecho y su estudio en México.

Entre las áreas de estudio más beneficiadas con la presencia española se encuentran tanto las áreas clásicas del derecho, como los derechos civil, procesal, bancario, romano, penal, comparado, que recibieron nuevos impulsos, pero destacan sobre todo los maestros abocados a temas de nuevo cuño o que estaban apenas en desarrollo en la dogmática y la docencia de nuestro país como el caso del derecho procesal a nivel doctoral, nuevas corrientes de filosofía del derecho, sociología jurídica, criminología, economía política y los nuevos enfoques de la metodología jurídica.

El asilo que México otorgó a los republicanos españoles ha pasado a la historia por sus características peculiares; por un lado se trata de uno de los pocos casos registrados en la historia en el que el país asilante toma una posición activa oferente de asilo y no sólo eso sino que, además, procura los medios, materiales —en la medida de sus posibilidades—, jurídicos y políticos, para lograr la salida, asentamiento y asimilación de los asilados; se trata de un asilo masivo en el que está reflejada la sociedad española, incluidos sus órganos de gobierno; se trata, en fin, de un asilo que fue construyendo su imagen de heroicidad, su sentido entrañable, sobre todo, a partir de una moral colectiva tendiente a mantener vivo el recuerdo pero también a adoptar los valores de la mexicanidad.

Un asilo en diálogo permanente, un diálogo del que todavía nos beneficiamos los mexicanos dentro y fuera de las universidades.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS